

construcción de un muro de defensa en margen derecha río Leza, paraje "Peña Colorada", del término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de autorización para construir una nave junto al Barranco Moreta en Quel* V.B.407

D. Luis Gómez Domínguez en representación de la fábrica Garmarya, S.L., solicitando autorización para la construcción de una nave industrial en la margen derecha del Barranco de Moreta o Pitorra, en el paraje denominado "Moreta", término municipal de Quel (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de autorización para reconstruir un camino sobre el río Madre en Ausejo* V.B.408

D. Agapito Sáenz Bueno ha solicitado para la reconstrucción de un camino sobre el cauce del río Madre, en la proximidad a la carretera de

Logroño a Zaragoza N-232, en término municipal de Ausejo (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de inscripción en el Registro de Arrendamientos de aguas públicas* V.B.409

El Presidente de la Comunidad de Regantes en formación del Río Molino de Entrena (La Rioja), solicita la inscripción en los Libros Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, de las que vienen utilizando por derivación del río Molino, a través del denominado río Las Canales, en el término municipal de Entrena (La Rioja). El aprovechamiento de aguas tiene su origen en la localidad de Sojuela (La Rioja), cuyos regantes tienen ya acreditado su derecho, y una vez que las aguas penetran en el término municipal de Entrena, con utilizadas por propietarios de fincas de ésta última localidad, con destino al riego de las mismas, totalizando una superficie regable aproximada de 8.941,35 áreas.

Acompaña como justificante de su derecho, un Acta de Notoriedad autorizada por el Notario de Cenicero (La Rioja), D. Francisco Armas Omedes.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro, en el plazo de veinte días hábiles, contados, bien desde la exposición de la presente en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Entrena y Sojuela (La Rioja), bien, a partir de la publicación de esta misma nota en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndose que durante el citado período estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica —Paseo de Sagasta, 28— en horas hábiles.

Zaragoza, 29 de mayo de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

### C. Anuncios particulares

**BANCO ZARAGOZANO, S.A.**

*Solicitud de duplicados de documentos* V.C.33

Extraviados resguardos de depósito de valores núms. 0488821 y 0524271 correspondientes a la Sucursal de Haro, comprensivos de 14 acciones Hidroeléctrica Española, S.A. y 8 acciones Hidroeléctrica Ibérica, S.A., respectivamente, se considerarán anulados y se expedirá duplicado de los mismos transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de terceros, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Zaragoza, 2 de junio de 1989.

**CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**

*Solicitud de duplicados de documentos* V.C.34

Solicitud en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 9-70335980-3 y 9-42330370-1 de Logroño; 9-47279154-1 de Rincón de Soto, de los Bonos números 18-203.861 de Calahorra; 20-99.623 y 20-99.660 de Cenicero; 70-073.384 de Logroño; 652-46919 de San Román

de Cameros; 75-129.793 de Villavelayo, del Plazo Fijo número 18-121.379 de Calahorra, así como de los Plazos Regalo Directo números 39-200.395 y 39-200.410 de Murillo de Río Leza, se pone en conocimiento del público en general, que si dentro de quince días a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libretas, Bonos, Plazos Fijos, y Plazos Regalos Directos a favor de sus titulares.

Logroño, 5 de junio de 1989.— Miguel Angel Pastor Menchaca, Subdirector-Secretario General Letrado.

**MATADERO RIOJALTEÑO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta General Ordinaria de Accionistas* V.C.35

Por un error en la transcripción del texto, la hora de la convocatoria de la Junta General que se anuncia a las 17 horas, quiere decir a las 19 horas en sus dos convocatorias.

El Secretario del Consejo de Administración.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105